

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, en el Municipio de Metepec, Estado de México, se encuentran reunidos la **Licenciada Nandllely Karen Torres Torres**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Licenciado Víctor Martínez Valdés**, Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública; **Licenciada María del Carmen Luna Rangel**, Analista Especializada y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00028/SOPEM/IP/2020, presentada por la Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00029/SOPEM/IP/2020, presentada por los Servidores Públicos Habilitados de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos y la Dirección General de Construcción de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
5. Asuntos generales.



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

En uso de la palabra, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, asimismo, pasó lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, en uso de la voz, dio lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-04-2020/023.- Se aprueba el presente Orden del día por unanimidad de votos de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

2

3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00028/SOPEM/IP/2020, presentada por la Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, refirió que en fecha cinco de febrero de dos mil veinte, se presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información pública número **00028/SOPEM/IP/2020**, a través del cual se solicita: "Del contrato número número OP-16-LE-077 de fecha 2 de septiembre de 2016 cuyo objeto fue la Remodelación del Centro de Control y Confianza, Estado de México (Obra Nueva) Lerma, Cabecera Municipal, solicito 1.Copia certificada del contrato de obra pública. 2.Me informe el monto total autorizado para pago a la persona moral denominada Grupo Arquitec RS de Morelos, S.A. de C.V. por concepto de la presentación de las estimaciones 3.Me indique la fecha de autorización de las estimaciones por parte de la residencia y/o supervisión 4.Me informe el monto del contrato, monto total pagado y en su caso monto por pagar a la contratista. 5.Me informe si se suscribieron convenios adicionales o modificatorios y en su caso cuáles fueron las modificaciones o adiciones realizadas al contrato" (sic), misma que tiene como fecha de vencimiento el veintiséis de febrero del presente año.




SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Asimismo, se señala que mediante oficio número **21901002000000L/540/2020**, la servidora pública habilitada de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos, mismo que se tiene por presentado en este acto, solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones.

"Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles.

Cabe señalar que, se solicita la ampliación de referencia toda vez que se está realizando la búsqueda de la información solicitada."

Al respecto, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia pronunciarse el sentido de su votación, respecto de la ampliación solicitada, siendo esta la siguiente:

Integrante del Comité	Sentido de la Votación
Licenciada Nandllely Karen Torres Torres Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Licenciado Víctor Martínez Valdés Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR
Licenciada María del Carmen Luna Rangel Analista Especializada y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR

3

En este sentido, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaron el siguiente:

ACUERDO CT-SOP-SE-04-2020/024.- Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio **00028/SOPEM/IIP/2020**, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

4. **Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00029/SOPEM/IP/2020, presentada por los Servidores Públicos Habilitados de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos y la Dirección General de Construcción de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, refirió que en fecha cinco de febrero de dos mil veinte, se presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información pública número **00029/SOPEM/IP/2020**, a través del cual se solicita: "Del contrato número número OP-16-LE-077 de fecha 2 de septiembre de 2016 cuyo objeto fue la Remodelación del Centro de Control y Confianza, Estado de México (Obra Nueva) Lerma, Cabecera Municipal, solicito 1.Monto del contrato 2.Numero de estimaciones presentadas 3.Copia certificada de las facturas presentadas por Grupo Arquitect RS de Morelos SA de CV 4.Monto total pagado a la contratista 5.Fecha de presentación y autorización de las estimaciones derivadas de la ejecución de los trabajos 6.Copia certificada del comprobante de transferencia por concepto de pago de las facturas presentadas por la contratista 7.Si existe saldo pendiente por pagar a la contratista por la ejecución de los trabajos 8.Copia certificada de la fianza de cumplimiento 9.Copia certificada de la fianza de anticipo 10.Copia certificada de la fianza de vicios ocultos 11.Copia certificada del acta entrega recepción de los trabajos 12.Copia certificada del finiquito de obra 13.Informe si los trabajos se recibieron a total satisfacción del Gobierno del Estado de México y/o Secretaria de Obra Publica" (sic), misma que tiene como fecha de vencimiento el veintiséis de febrero del presente año.

Asimismo, se señala que mediante oficios número **21901002000000L/541/2020 y 21901003A/0220/2020**, los Servidores Públicos Habilitados de la Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos y la Dirección General de Construcción de Obra Pública, mismos que se tienen por presentados en este acto, solicitan someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones.

"Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles.

Cabe señalar que, se solicita la ampliación de referencia toda vez que se está realizando la búsqueda de la información solicitada."

Al respecto, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaran el sentido de su votación, respecto de la ampliación solicitada, siendo esta la siguiente:

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Integrante del Comité	Sentido de la Votación
Licenciada Nandllely Karen Torres Torres Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Licenciado Víctor Martínez Valdés Analista Especializado y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR
Licenciada María del Carmen Luna Rangel Analista Especializada y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública	A FAVOR

En este sentido, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia pronunciaron el siguiente:

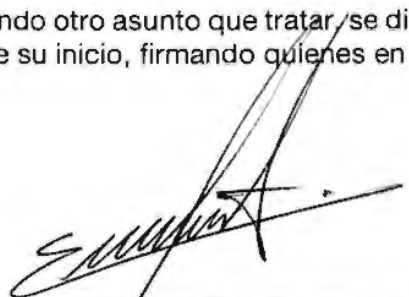
ACUERDO CT-SOP-SE-04-2020/025.- Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00029/SOPEM/IIP/2020, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.

5


5. Asuntos generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.



Licenciada Nandllely Karen Torres Torres
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia
(Rúbrica)



Licenciado Víctor Martínez Valdés
Analista Especializado y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"



Licenciada María del Carmen Luna Rangel
Analista Especializada y Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VIENTE.

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Oficio número: 21901002000000L/540/2020
Toluca de Lerdo, Méx.,
21 de febrero de 2020

LICENCIADA
NANDLLELY KAREN TORRES TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En atención a su oficio No. SOP-CI-0106/2020, de fecha 5 de febrero de 2020 a través del cual solicita dar curso a la solicitud con número de folio 00028/SOPEM/IP/2020, ingresada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el día 5 de febrero de 2020, mediante el cual se requiere lo siguiente:

"Del contrato número OP-16-LE-077 de fecha 2 de septiembre de 2016 cuyo objeto fue la Remodelación del Centro de Control y Confianza, Estado de México (Obra Nueva) Lerma, Cabecera Municipal, solicito

- 1. Copia certificada del contrato de obra pública.*
- 2. Me informe el monto total autorizado para pago a la persona moral denominada Grupo Arquitect RS de Morelos, S.A. de C.V. por concepto de la presentación de las estimaciones.*
- 3. Me indique la fecha de autorización de las estimaciones por parte de la residencia y/o supervisión*
- 4. Me informe el monto del contrato, monto total pagado y en su caso monto por pagar a la contratista.*
- 5. Me informe si se suscribieron convenios adicionales o modificatorios y en su caso cuáles fueron las modificaciones o adiciones realizadas al contrato." (sic)*

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles.

Cabe señalar que, se solicita la ampliación de referencia toda vez que se está realizando la búsqueda de la información solicitada.

Sin otro particular al respecto, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARC. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS,
CONCURSOS Y CONTRATOS

C c p Lic. Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Obra Pública Presente
Lic. Anabel Oávila Salas, Subsecretaria del Agua y Obra Pública
Lic. Tania Martínez García, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género
Dr. Oscar Vilchis González, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública
Expediente (OTDGP 0280/06)
Archivo
BHPM/RCRJ/YPC/OFA/jpc

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS,
CONCURSOS Y CONTRATOS

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Oficio número: 21901002000000L/541/2020
Toluca de Lerdo, Méx.,
21 de febrero de 2020

**LICENCIADA
NANDLLELY KAREN TORRES TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:**

En atención a su oficio No. SOP-CI-0104/2020, de fecha 5 de febrero de 2020 a través del cual solicita dar curso a la solicitud con número de folio 00029/SOPEM/IP/2020, ingresada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el día 5 de febrero de 2020, mediante el cual se requiere lo siguiente:

"Del contrato número número OP-16-LE-077 de fecha 2 de septiembre de 2016 cuyo objeto fue la Remodelación del Centro de Control y Confianza, Estado de México (Obra Nueva) Lerma, Cabecera Municipal, solicito

1. Monto del contrato
2. Numero de estimaciones presentadas
3. Copia certificada de las facturas presentadas por Grupo Arquitect RS de Morelos SA de CV
4. Monto total pagado a la contratista
5. Fecha de presentación y autorización de las estimaciones derivadas de la ejecución de los trabajos
6. Copia certificada del comprobante de transferencia por concepto de pago de las facturas presentadas por la contratista
7. Si existe saldo pendiente por pagar a la contratista por la ejecución de los trabajos
8. Copia certificada de la fianza de cumplimiento
9. Copia certificada de la fianza de anticipo
10. Copia certificada de la fianza de vicios ocultos
11. Copia certificada del acta entrega recepción de los trabajos
12. Copia certificada del finiquito de obra
13. Informe si los trabajos se recibieron a total satisfacción del Gobierno del Estado de México y/o Secretaria de Obra Pública" (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles.

Cabe señalar que, se solicita la ampliación de referencia toda vez que se está realizando la búsqueda de la información solicitada.

Sin otro particular al respecto, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA GENERAL DE PROYECTOS,
CONCURSOS Y CONTRATOS**

C c p
Lic. Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Obra Pública Presente
Lic. Anabel Davila Salas, Subsecretaria del Agua y Obra Pública
Lic. Tania Martínez García, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género
Dr. Oscar Vilchis González, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Obra Pública
Expediente (OTDGP 0284/06)
Archivo
BHPM/RCR/JYPO/OFA/jpc

**SECRETARIA DE OBRA PUBLICA
SUBSECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS
CONCURSOS Y CONTRATOS**

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca. Méx., 21 febrero de 2020
Oficio No: 21901003A/0220/2020

**LICENCIADA
NANDLLELY KAREN TORRES TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:**

En atención a su oficio No. **SOP-CI-0105/2020**, de fecha 5 de febrero de 2020 a través del cual solicita dar curso a la solicitud con número de folio **00029/SOPEM/IP/2020**, ingresada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, enlazada al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el día 5 de febrero de 2020, mediante el cual se requiere lo siguiente:

"Del contrato número número OP-16-LE-077 de fecha 2 de septiembre de 2016 cuyo objeto fue la Remodelación del Centro de Control y Confianza, Estado de México (Obra Nueva) Lerma, Cabecera Municipal, solicito

1. *Monto del contrato*
2. *Numero de estimaciones presentadas*
3. *Copia certificada de las facturas presentadas por Grupo Arquitect RS de Morelos SA de CV*
4. *Monto total pagado a la contratista*
5. *Fecha de presentación y autorización de las estimaciones derivadas de la ejecución de los trabajos*
6. *Copia certificada del comprobante de transferencia por concepto de pago de las facturas presentadas por la contratista*
7. *Si existe saldo pendiente por pagar a la contratista por la ejecución de los trabajos*
8. *Copia certificada de la fianza de cumplimiento*
9. *Copia certificada de la fianza de anticipo*
10. *Copia certificada de la fianza de vicios ocultos*
11. *Copia certificada del acta entrega recepción de los trabajos*
12. *Copia certificada del finiquito de obra*
13. *Informe si los trabajos se recibieron a total satisfacción del Gobierno del Estado de México y/o Secretaría de Obra Pública" (sic)*

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Cabe señalar que, se solicita la ampliación de referencia toda vez que se está realizando la búsqueda de la información solicitada.

Sin otro particular al respecto, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


MTRO. CARLOS ALEXIS AGUILAR ARÉVALO

C C P - Lic. Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Obra Pública
Lic. Anabel Dávila Salas, Subsecretaria del Agua y Obra Pública
Lic. Tania Martínez García, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género
Dr. Oscar Vilchis González, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Obra Pública
Archivo/minutario
CAAA/ENC/ars*

SECRETARIA DE OBRA PUBLICA
SUBSECRETARIA DE AGUA Y OBRA PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA